

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.938

Segovia.—Martes 21 de Junio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

LA POLITICA NAVAL DE ESPAÑA

Uno de los problemas de actualidad palpitante, digno de atraer la atención de todos, es el de la orientación de nuestra política naval. Es problema al que se ligan indeclinablemente consideraciones políticas, económicas y financieras. Políticas en cuanto de su solución depende el mayor o menor estrechamiento de relaciones con los países a que nos unen vínculos de tradición y de lengua. Económicas, porque conviene a todo país la nacionalización de los fletes para que disminuya el pasivo de la balanza de cuentas. Financieras, porque cuanto menos fletes extranjeros se paguen y más expansión se dé a la industria, tanto más mejorará la divisa española, con la consiguiente influencia beneficiosa en el presupuesto.

Parece que dada la posición geográfica de España y la gran extensión de su litoral, el problema de la orientación de nuestra política naval debiera hallarse resuelto; pero no es así. No se halla suficientemente despierto el amor al mar en España para tener un programa nacional en la materia. Y por ello hoy tenemos necesidad de formularnos la pregunta fundamental: ¿qué política de comunicaciones marítimas conviene a España? ¿Política de superatlánticos lujosos, veloces, o política de barcos comerciales mixtos, que adapten sus posibilidades de transporte y sus características a las necesidades reales de la nación?

Para contestar a esta pregunta debemos fijarnos en cuál es la política naval que siguen los extranjeros, y después en cuáles son las condiciones económicas actuales de España.

Los países extranjeros, a partir de 1928 están siguiendo una política que huye de los superatlánticos. Nacieron éstas de sueños de grandeza, de un noble orgullo nacional, pero ahora se ve que las condiciones económicas son de agobio, y como aquellos sueños cuestan caros, como no hay posibilidad de explotación industrial por empresas privadas, los Estados comprenden que no pueden recargar sus presupuestos para subvenir espléndida y costosamente a grandes débitos de explotación, y cortan lo soñado para vivir en la realidad.

Francia ha amarrado el «Atlántico» y ha suspendido la construcción del «Super Ile de France»; la Cunard Line ha interrumpido también la construcción de un buque de lujo; un coloso que aspiraba a ser el de más tonelaje del mundo; y lo mismo Italia, más dominada por sus sentimientos de exaltación nacional, inició la construcción del «Neptunia» que se aparta de esa corriente de fastuosidad para encuadrarse en otra de realidades económicas.

Esa es la política naval extranjera. ¿Cuál debe ser la de España? Vivimos en una situación económica y financiera bonancible; el presupuesto ha aumentado sus gastos y la corriente ascensional de los precios hace presumibles aumentos excesivos. ¿Podemos ni debemos en estas condiciones depreciar cantidades crecidas para lanzarnos a la política de barcos lujosos y veloces que otros países abandonan?

No lo exige así el número de pasajeros de primera. Véanse las estadísticas de pasajeros de primera que embarcaron o desembarcaron en puertos españoles durante el año 1931, en el tráfico con América del Sur.

Por la línea del Norte hubo 188 expediciones de ida y 181 de vuelta: los pasajeros de primera en la ida fueron 401 y en la de vuelta 288.

En la línea Mediterráneo, las expediciones de ida fueron 74 y las de vuelta 76. Los pasajeros de primera en aquéllas sumaron 726 y en éstas, 630.

En total, 519 expediciones y 2.035 pasajeros de primera, o sea un porcentaje de 3,92 pasajeros por expedición. Para cuatro pasajeros escasos por expedición es evidente que sería una verdadera locura antieconómica el organizar un servicio lujoso de comunicaciones marítimas.

Hay que aspirar a un servicio de comunicaciones marítimas regulares, con pasajes cómodos, sanos, confortables, con capacidad y buena disposición en los barcos para las mercancías, con el fin de que transporten la mayor cantidad posible y se haga la carga ahorrando jornales y estadías; en una palabra, con el máximo rendimiento económico para que

el sacrificio del Estado se reduzca. Respecto a velocidad, no puede dudarse que la mayor velocidad es lujo, y en tal sentido deben adoptarse, en régimen de servicio, velocidades de 14 a 16 millas. En este punto son muy elocuentes las estimaciones internacionales hechas por la Conferencia del Mediterráneo y por la South American Passenger Traffic.

La primera estableció tres categorías de barcos en orden a la velocidad. En la primera categoría figuran sólo el «Giulio Cesare», el «Conte Verde» y el «Duilio», cuya velocidad normal es de 18 a 19 millas por hora; en la segunda los «Campana» y «Florida», de la Sociedad de Transportes Marítimos de Francia y los «Cabo San Agustín», «Cabo San Antonio» y «Cabo Santo Tomé», de la empresa española Ibarra y Compañía; y, finalmente, en la tercera categoría, se comprenden los buques mixtos de pasaje y carga, de velocidad aproximada de 12 millas como las motonaves de Ibarra «Cabo Palos» y «Cabo Quilates» y los barcos de la France America «Guaraja» e «Ipanema».

La estimación de la South American Passenger Traffic se refiere a los viajeros. En este orden se colocan los barcos españoles de Ibarra «Cabo San Agustín» y «Cabo Santo Tomé» a igual nivel que los «Giulio Cesare», «Conte Verde» y «Duilio» de Italia, por lo que respecta a pasajeros de tercera; y se coloca el «Cabo San Antonio», también de Ibarra, en la primera categoría, por lo que hace al pasaje turístico.

En resumen: no hay casi pasaje de lujo, el tráfico de mercancía se ha contraído; y existe una estimación internacional de primer orden para barcos españoles de pasaje y carga, con velocidades de 14 a 16 millas. Si eso nos dice la realidad, y eso es lo más beneficioso para la economía del país y el Tesoro de la nación, ¿para qué hablar más de lo que se refiere a política naval de España? El marco en que han de encuadrarse nuestras comunicaciones marítimas nos lo dan esas condiciones.

A. I. ARCO.

Al tomar una curva una camioneta es despedida de ésta un joven y resulta muerto

Linares del Arroyo, 19.—El joven de esta localidad Marciano Peña Sanz, de diecinueve años de edad, en ocasión de estar trabajando para la carga y descarga de arena de una camioneta propiedad del industrial de esta población, don Tomás Dionisio Cano, al tomar el vehículo una curva existente en el kilómetro 23 de la carretera de Aranda de Duero y sitio denominado «Los Yeseros», fué despedida a tierra el citado joven, quedando muerto en el acto.

CORRESPONSAL.

Protesta contra la importación de trigo

Salamanca, 21.—Se ha cursado al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro de Agricultura.—Asamblea seis mil labradores representando provincia entera; protestan enérgicamente importación trigo exótico, impropcedente habiendo trigo nacional nueva cosecha, causando ruina economía agraria.—Ernesto Castaño, Teófilo Davila, Ramón Blázquez.»

El señor March ha constituido la fianza de seis millones de pesetas

Sometido al mismo régimen que los presos por delitos comunes Madrid, 20.—Por el secretario y el abogado del señor March, a los que acompañaban un procurador y un notario, se procedió el domingo ante el oficial mayor del Congreso a la constitución de hipoteca sobre algunas propiedades del señor March, con objeto de depositar la garantía de seis millones de pesetas, exigidas por la Subcomisión de Responsabilidades para responder de las resultas del proceso que se sigue contra aquél.

Las fincas que han quedado afectadas a esta garantía son la casa en que

el señor March vive en Madrid y la finca La Laguna, situada en la provincia de Jaén, las cuales han sido valoradas en siete millones doscientas mil pesetas.

El señor March está sujeto en la Cárcel Modelo al régimen ordinario de los penados por delitos comunes. El domingo el detenido expuso deseos de pasear un rato al aire libre y en principio se le negó este derecho; pero reclamó contra tal disposición y solicitó que la denegación se le comunicase por escrito, y entonces fué autorizado para pasear, y para que pudiera salir al patio se esperó la hora en que dan su paseo acostumbrado los presos comunistas.

Han sido numerosas las personas, entre ellas algunos diputados, que han acudido a la cárcel para ver al señor March, sin conseguirlo. Hasta ahora no se han entrevistado con él sino su abogado defensor y el procurador.

El señor March ha rogado a sus amistades que no se molesten en ir a verle, pues por estar sometido a régimen común, las entrevistas tendrían que celebrarse en el locutorio

El Estatuto catalán

Se da por seguro que la situación creada en las Cortes en el debate del Estatuto excede a todas las posibilidades del Gobierno para resolverla

El Gobierno y la República, según Campalans, a merced de los catalanes

Los rumores de crisis

Madrid, 21.—Ayer siguieron los rumores de crisis y se daba por seguro que la confusa situación creada en las Cortes en el debate del Estatuto excedía a las posibilidades del Gobierno para resolverla.

Convenían cuantos hablaban del tema en una afirmación; y es que cualquier acontecimiento político se declararía y plantearía ante el Parlamento, aunque tuviera estado anterior en el Gobierno.

Las dificultades de la Comisión para redactar el artículo segundo del Estatuto subsistían ayer; y los defensores de uno y otro punto de vista en relación con el bilingüismo mantenían sus posiciones, sin que se vislumbrara fórmula alguna de avenencia.

Reunión política

Se dijo ayer que el viernes, a primera hora de la noche, se reunirían en el domicilio de un familiar del señor Azaña, con éste, don Alejandro Lerroux y don Francisco Largo Caballero.

Lerroux regresará mañana

Aunque el jefe del partido radical tenía el propósito de permanecer en Baños de Montemayor toda la semana, es lo cierto que estará en Madrid, de regreso, mañana, miércoles. Sin duda se ha considerado necesaria su presencia en la sesión del jueves, dedicada, como se sabe, al Estatuto de Cataluña.

¿Para sustituir la ley de Defensa de la República?

Se sabe que el Gobierno, y especialmente el señor Azaña, muestran deseos de que, cuanto antes, sea dictaminado el proyecto de Tribunales de urgencia. En este sentido ha sido advertida la Comisión parlamentaria de Justicia.

Quienes siguen con atención el curso de los acontecimientos políticos relacionaban esta premura del Gobierno con la necesidad, en el futuro, de substituir la ley de Defensa de la República con los resortes que pondrá en manos de los gobernantes la celeridad en los trámites judiciales.

El señor Campalans y la vida de estas Cortes

Barcelona, 20.—En uno de los Centros de la Unión Socialista de Cataluña dió ayer el diputado a Cortes señor Campalans una conferencia sobre el Estatuto en las Constituyentes.

Dijo el conferenciante, refiriéndose a las dificultades con que se ha de luchar, que se trata del choque de dos espiritualidades antagónicas: imperialismo y democracia, y, frente al hecho sentimental, los argumentos no tienen ninguna eficacia; resbalan sobre los cerebros impermeabilizados, y por el «auto de fe» son in-

general, a través de la reja, y por lo que podría tener de vejatorio para sus visitantes, el señor March, aun sintiéndolo mucho, ha renunciado a recibir visitas.

Hoy llegará de París la señora del señor March.

El abogado del señor March pide la libertad de éste

Madrid, 21.—El abogado defensor del señor March presentará hoy recurso pidiendo la reforma del auto de procesamiento. También se propone presentar a la Comisión un escrito pidiendo la libertad condicional del señor March. Acerca de este extremo, según ha dicho el señor Serrano Batanero, deliberará la Comisión en su reunión de esta mañana.

La fiera humana

Bilbao, 21.—En el pueblo de Letona un individuo llamado Florencio Arrese penetró en el dormitorio de su esposa e hijos, machacándoles la cabeza a pedradas. Se hallan en grave estado.

OBSERVACIONES

Esa bicicleta que va sobre los hombros del ciclista jadeante, que sube la cuesta pina, me ofrece la sensación de que ha cogido una «perra» y después de propararla el hombre una soberana paliza la hace cabalgar sobre él para mimarla y utilizarla más tarde.

«Por qué ese caballero que está en el café conversando detenidamente con un amigo, interrumpe bruscamente la conversación en el instante de servirle el camarero la copa de licor? ¿Cree que si mira le llenará la copa y el platillo, o que si no mira no llegará el líquido a los bordes?»

Ese hombre que está echado sobre la mesa de operaciones de la Casa de Socorro, no está pálido por el dolor que le produce el magullamiento de un pie. Es que tiene rotos los calcetines.

Los discursos de Lerroux, Maura y Melquiades Alvarez, no han desalentado tanto a los catalanes en su batalla pro Estatuto, como la derrota inferida por el Athletic de Bilbao al Barcelona.

Aquella estrellita es inmoral. Le está haciendo guiños al lucero del alba. ELISEO

todas las contrariedades y Cataluña tendrá sus libertades.

Dice Ayguadé que cuando un pueblo quiere obtener la libertad la obtiene

Barcelona, 20.—El alcalde, señor Ayguadé, visitó esta mañana el departamento que en el edificio consistorial se ha destinado recientemente a los servicios de Prensa. Allí, conversando con los periodistas, llamó a uno de éstos su atención sobre las manifestaciones hechas ayer por el señor Maciá en Callís, y dijo: «Miren, todo es inútil. Cuando un pueblo quiere obtener su libertad y demuestra la constancia que ha demostrado Cataluña en los últimos cincuenta años, no hay nada que pueda impedirse. Hay el ejemplo de Polonia, el ejemplo de Irlanda, y España tiene además otros ejemplos más próximos, que son los de las Repúblicas americanas, pobladas por los mismos españoles: cuando quisieron las libertades las tuvieron.

Por otra parte, para cualquier Estado el tener dentro de sí mismo un pueblo que se encuentra en el caso del nuestro, es un gran peligro, como se demostró también durante la guerra.

La minoría catalana, transigente

Barcelona, 21.—Según informes, en la reunión celebrada ayer tarde por los parlamentarios de la minoría catalana se tomó como único acuerdo el de mantener con el mayor tesón lo concretado en los votos particulares, sobre aquellos matices que encajen en la Constitución y transigir en los demás. De todos modos la impresión general es que domina el temperamento de absoluta transigencia.

Las operaciones de la siega en la provincia

Los informes que a nosotros llegan de distintos pueblos de la provincia de Segovia, son, como tenían que ser, sumamente favorables para la normalidad de la ocupación de obreros segovianos. Hay falta de éstos para realizar la siega. Esto no es de ahora, sino de siempre, y de ahí que sostuviéramos la tesis de que el problema no habría de surgir por sobre de brazos, sino por carencia de ellos. Es por el uso de la libertad cómo se habría de resolver el problema. Es por limitación de la libertad cómo podría agravarse. Estamos abocados a las tareas de recolección de la cebada, y si el Gobierno civil repasa las listas de parados que las Alcaldías le hayan remitido, verá que apenas tendrá los suficientes para los que necesitan unos cuantos pueblos. La consciente y patriótica actitud de los labradores segovianos al ofrecer al gobernador civil colocar en las operaciones de la siega (sin limitación de la libertad de contratación) a los naturales aptos de cada pueblo y de la provincia no fué debidamente apreciada por aquella autoridad, sin embargo de que dejaba a salvo los fines a que se contrae la legislación del ministerio del Trabajo, que son esos mismos, precisamente, con la favorable diferencia de tener previsto el caso de urgencia de que al empezar la siega no existan obreros suficientes.

Nuevos pedriscos han causado más daños en los términos de la provincia

La inseguridad del tiempo se ha trocado en un nuevo azote para algunos labradores de la provincia. El domingo se desencadenó otra tormenta de agua y granizo, causando daños de alguna importancia, según nos comunican nuestros correspondientes.

ANUESTROS SUSCRIPTORES Y CORRESPONSALES

EL ADELANTADO ruega a sus suscriptores satisfagan dentro del mes actual los recibos que tengan en descubierto; y también agradecerá a los correspondientes que entreguen o remitan por giro postal a la Administración de este periódico el saldo de su cuenta antes del día 30.

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO
Martínez Campos, núm. 12, 2.º

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

La educación constructiva y el progreso espiritual

Por ANGEL DOTOR

Característica de la época es la abundancia de fuerzas encontradas, las constructivas y las destructivas del mundo moral, que pugnan por triunfar en lucha tenaz y aparentemente silenciosa, de las que son manifestaciones las temporales contiendas internacionales y las nuevas formas de evolución social. Y es curioso observar la doble corriente anudadora que se manifiesta en la Ciencia, en la Política y en otras categorías de la Vida, pues mientras más se afanan los pueblos por la cooperación pacificadora, es mayor el recelo y la preparación para la lucha; a medida que se alumbran los que serían fáciles medios de regular la producción y el consumo—evitando extremismos que, por lo general, no tienen otro origen que la penuria—acentúan más la crisis económica, el paro y demás secuelas del desequilibrio actual.

De aquí que sean tan dispares los augurios que se hacen en torno al porvenir de la Humanidad, y que exista legión de valores intelectuales que desconfién de la eficacia de la labor consuetudinaria de los pueblos en orden a lograr la paz y el progreso, propugnando por la necesidad de emplear medios excepcionales que estiman no pueden encontrarse más que en la educación de la juventud.

En el panorama intelectual europeo—y mundial—elévese la voz potente del sabio polígrafo A. Ferriere, con caracteres de insólita resonancia. Este eminente pedagogo y publicista, director adjunto de la Oficina Internacional de Educación y vicepresidente de la Liga Internacional para la Educación Nueva, constituye el paladín de esa corriente ideológica, la cual lleva aparejada no sólo una superadora labor de revisión de la Educación; sino el nuevo concepto amplificador de la misma. Ferriere ha desarrollado una obra asombrosa, tanto por la interna facilidad asimiladora como por su variedad, en el libro, la conferencia, la cátedra, etcétera, resultado de la cual y de su incansable ascensión inquisitiva es ese su concepto de la «Educación Constructiva» que comienza a explicar formalmente, cual doctrina capital, en una serie de libros de excepcional trascendencia, serie cuyo es el título estampado, y que comprenderá cuatro volúmenes que han de versar acerca de estos grandes temas: el progreso espiritual, la herencia, los tipos psicológicos y la educación religiosa. Recientemente publicado el primero de ellos, «El Progreso Espiritual», en seguida ha aparecido su edición castellana, traducida por R. Tomás Samper, profesor de la Escuela Normal y director de Estudios del Colegio de la Paloma, incluida en la biblioteca «Ciencia y Educación».

Esa amplitud de la Educación que Ferriere exalta como fundamento de su doctrina denota la importancia de los libros integrantes de la serie. «Por educación» es preciso entender—escribe—, no el adiestramiento, eso ya se supone, ni aun la enseñanza escolar, sino la formación total del hombre, la educación constructiva. «Ex ducere», dice la etimología latina: conducir desde un estado que juzgamos inferior a un estado espiritual que juzgamos superior. Estos dos términos: «inferior» y «superior» expresan un juicio de valor. Nos hallamos, pues, transportados, desde el comienzo de estas páginas, al terreno de la filosofía, única competente en materia de juicios de valor. Treinta años de acción experimental, de constante perfeccionamiento y de indeclinable prédica—años que, a partir de 1909 en que inició sus cursos en la Universidad de Ginebra y en el Instituto J. J. Rousseau, representan una creciente actividad docente y vulgarizadora—han hecho de Ferriere la personalidad insustituible para asumir esa orientación magna que encarna su libro, por el cual dirige a todos los educadores: padres, maestros, profesores y alumnos de escuelas normales, concretando el objetivo permanente de la obra, que no es otro que la realidad práctica, la acción educadora. Aunque forzosamente sintética, «El Progreso Espiritual» ofrece el cuadro completo de ese sistema original, extenso, de transcendencia suma, tan necesario de ser puesto en condiciones de rendir su transcendente resultado. La riqueza de ideas; las múltiples sugerencias que despierta; su admirable poder de conexión entre los grandes núcleos y directrices del pensamiento, el saber y la acción, etc., hacen de esta obra algo transcendental. Tanto su «Introducción General» como sus nueve capítulos léense con interés que, iniciado en la primera página, mantiene sin decaer hasta llegar a la última.

Con «El Progreso Espiritual» ofré-

cense en «Ciencia y Educación» estos otros dos libros interesantes sobre concretos temas pedagógicos: «La coeducación de sexos», por Elizabeth Huguenin, profesora de la Escuela de Las Rocas (Francia), y «El alma del niño proletario», por Otto Rühle, pensador alemán, traducidas por Juan Comas y José Salgado, respectivamente.

«La coeducación de sexos» es un admirable estudio de exposición y crítica acerca del sistema que denota su título, el cual mereció ser acogido por el Instituto de Ciencias de la Educación, de Ginebra. Con espíritu analítico, de inequebrantable ponderación, la profesora Huguenin expone y sopesa las ideas y contribuciones existentes acerca de la coeducación, y proclama el confusio-

nismo que manifiéstase al respecto, y cómo las preponderantes entre aquellas pecan de superficialidad, no alumbrando el origen, significado y exigencias del problema, a cuya depuración ella aduce sus copiosas observaciones y experiencias personales adquiridas durante su estadía en la famosa escuela alemana de Odonwald, arquetipo de ese sistema educativo que vasa extendiendo.

«El alma del niño proletario» resume las investigaciones efectuadas en torno a ese sector infantil cada día más necesitado de refrendación. Su autor reconstruye una concepción pedagógica partiendo de la base del complejo de inferioridad de Adlor, o sea el estudio de la «menorvalía», y llega a estudiar el mundo de las reacciones psíquicas, así como el aspecto resultante de la paulatina formación enmascarada. Analiza los elementos y circunstancias que marcan la diferencia entre el niño proletario y el burgués, y traza atinadas fórmulas elevadoras, abarcando, en su investigación causal, las bases fundamentales de Religión, Familia, Propiedad, etc., sobre las que se asienta la Sociedad, combatiendo a ésta, desmesuradamente, por sus prejuicios y errores.

DEPORTES

Las cosas en su punto

No creí armar tanto revuelo al hacer solamente varias preguntas, interpretando así el sentir de la mayoría de la afición segoviana.

Mala nota han dado los gimnásticos al comentar, de manera poco correcta, en la plaza Mayor, el artículo en que se les aludía, contra quien nada tiene que ver en estos asuntos, pero más de lamentar es todavía la presencia en dicho lugar de algún directivo gimnástico que asienta. Yo aconsejaría a algunos señores socios de La Gimnástica se produjeran con urbanidad (la urbanidad es compatible con los deportes), pues antes de ser deportistas se necesita ser caballero, para no dejar mal el pabellón por el cual otros tantos trabajos y sacrificios están soportando para el engrandecimiento de los deportes y de Segovia.

En ningún concepto, ni con la más mínima intención, traté de ofender al dignísimo Ayuntamiento señor del Barrio, ni mucho menos a su hijo el entusiasta deportista segoviano Francisco del Barrio (y dicho sea de paso), con el que me une una íntima amistad. Lo único que hice fué cumplir con un deber como deportista segoviano y entusiasta del Racing Club, dando una solución para salir del paso de los mal intencionados que quieren mezclar el deporte con otros asuntos.

La Gimnástica tenía una ocasión propicia para dar un nientis a los que tratan de desprestigiarla. Empieza combatiendo la legitimidad del título que tan honradamente ostenta el Racing, a toda luz bien claro. Desde que se jugó el último campeonato oficial de Clubs no federados, del cual salió invicto el Racing, no se ha vuelto a celebrar otro sino el que organiza La Gimnástica, que, como todo aficionado ya sabe, tuvo que ser suspendido por su mala organización, etcétera... En este torneo, si bien es verdad que no ganó ningún partido, no lo es menos que nada más perdió uno con el Athletic. Cuando le correspondió con La Gimnástica, tuvo que ser suspendido el encuentro antes del tiempo reglamentario en vista del mal cariz que tomaba, pues después de marcar el primer goal La Gimnástica, se dedicó a todo menos a hacer fútbol, empleando todos los trucos a su alcance, cosa que motivó la decisión del árbitro de suspender el partido. Ahora, después de aclarado esto, pregunto a la afición local: ¿Quién es el campeón local? ¿Hay algún equipo en Segovia que se lo haya arrebatado al Racing Club? Descaro fué el cometido por La Gimnástica cuando fué a jugar a Cuéllar repartiendo programas, en los

cuales se titulaba campeón de Segovia. ¿En qué se fundaba? Supongo que en el artículo 29. Gran sorpresa me produjo leer que no le daban jugar con el Racing después de haber sido retados varias veces y no haber aceptado ninguno. Pero es mayor mi asombro al entender que acepta, pero con una condición que sería un reto: si se ventilan 500 pesetas. Pero por Dios, señores gimnásticos. ¿De modo que hace pocos días pedían para ustedes una subvención al Municipio para la construcción de un campo de deportes (cosa que aplaudo y es digno de toda alabanza) por carecer ustedes de recursos, y ahora resulta que tienen 500 pesetas en reserva?

Los ranguistas, cuando salen al campo, sólo van a defender los colores de su club, que todos ellos visten y defienden con entusiasmos por su equipo y por Segovia. Esa es la manera de hacer fútbol. Yo creo que sería más conveniente disputarse un trofeo como en el campeonato anterior. ¿Hace?

NÉNGURES.

Navarra se separa de las provincias vascas en lo referente al Estatuto

Ampliamos la información relativa a la Asamblea vasca navarra para tratar del Estatuto de aquellas provincias, de que dábamos cuenta ayer.

A las cuatro y media de la tarde volvió a reunirse la Asamblea en el teatro Gayarre.

El presidente, señor Salinas, pregunta si algún señor quiere hacer uso de la palabra en pro o en contra y lo repite por dos veces y como nadie habla da por aprobada la totalidad del Estatuto. La casi totalidad de la Asamblea se pone en pie y da gritos de ¡Gora, Goral mientras otros asambleístas protestan. Del grupo de los navarros, el alcalde de Pamplona, señor Garballo, se levanta y dice que no pretende crear dificultades al hacerse oír y que siguiendo las instrucciones que tiene recibidas de su Ayuntamiento hace constar que por el hecho de no haber contestado antes, no quiere decir que haya votado en pro, ya que el deseo del Ayuntamiento es hacerlo en contra. Estas manifestaciones producen gran tumulto en la sala.

El presidente anuncia que se va a votar sobre la totalidad del proyecto e inmediatamente después se vota por orden alfabético de Ayuntamientos. Cuando sale la votación de Alava y Guipúzcoa, se oyen gritos de ¡Gora, goral, y lo mismo al hacerse la de Vizcaya. No así la de Navarra, que transcurre en medio de gran silencio.

La Asamblea se suspende por diez minutos para proceder al escrutinio, que dió el siguiente resultado: Alava: Votaron por el Estatuto 90 Municipios, que representan 90.179 habitantes, de los 106.099 que tiene. Votaron en contra 10 representantes.

Guipúzcoa: Votaron por el Estatuto 85 Municipios, que representan 280.773 habitantes de los 296.277 que tiene. Votaron en contra dos Municipios.

Vizcaya: Votaron por el Estatuto 107 Municipios, que representan 495.552 habitantes, de los 524.620, que tiene. Votó en contra un Municipio.

Navarra: Votaron por el Estatuto 109 Municipios, que representan

En Chile ha sido declarado nuevamente el estado de guerra

Por la actitud de los aviadores, la Junta de gobierno ordena desmontar todos los aparatos. La Junta de gobierno francamente anticomunista

Estado de guerra
Santiago de Chile, 20.—La Junta de gobierno ha declarado el estado de guerra en todo el país.

En Santiago se han concentrado seis mil carabineros para asegurar el mantenimiento del orden público y evitar cualquier disturbio promovido por los comunistas.

El Gobierno desmiente la información de que se ha sublevado la Aviación militar.

De todos modos, como la Aviación continúa mostrándose hostil al nuevo Gobierno, éste ha ordenado que todos los aviones sean desmontados.

Como los ferroviarios se han declarado en huelga de protesta, el Gobierno ha anunciado que está dispuesto a adoptar severísimas medidas y se ha firmado un decreto, merced al cual se acometerá a los ferroviarios que no acudan al trabajo a la jurisdicción militar. Los que hagan resistencia serán juzgados en Consejo de guerra. Las empresas ferroviarias han sido puestas bajo el control de la fuerza armada.

A causa de la huelga, fuerzas del Ejército conducen los trenes.

Proclama socialista
Santiago de Chile, 20.—El presidente de la Junta de gobierno, Dávila, ha manifestado que gobernará con un programa estrictamente socialista. No habrá alianza con los

Las bases de trabajo en el campo

En Arévalo no han llegado a un acuerdo

Ávila, 21.—Por noticias recibidas de Arévalo se sabe que no han podido ser redactadas las bases de trabajo de recolección en los pueblos de aquel partido por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros, no obstante la intervención de un delegado del ministerio de Trabajo.

El bloque agrario de Salamanca impugna las bases

Salamanca, 21.—El Jurado mixto rural ha publicado las bases de trabajo en el campo.

La jornada será de ocho horas, con descanso quincenal.

El jornal será de diez pesetas al seco y siete y mantenidos, prohibiéndose el trabajo a las mujeres y niños menores de catorce años.

El bloque agrario patronal ha acordado impugnar estas bases.

Se arriendan pastos de San Cristóbal de la Vega. Para tratar, con la comisión.

135.589 habitantes, de los 352.108, que tiene. Votaron en contra 113 Municipios, que representan 183.873 habitantes.

Terminada la lectura de la votación el presidente de la Comisión de Vizcaya, señor Laiseca, dice al presidente de la Asamblea, que en vista del resultado de la votación, la asamblea no puede continuar en los términos que se ha venido produciendo. A pesar, dice, de que Navarra votó por la aprobación del Estatuto único para las provincias vascas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, ahora lo ha rechazado. Así, pues, que cada uno se defienda como pueda. Las tres provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, presentarán un Estatuto.

El señor Salinas, presidente de la Asamblea, recogiendo la propuesta del señor Laiseca, levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Navarra, pues, se separa definitivamente de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en lo referente al Estatuto.

Suscripción para las Hermanitas de los Pobres

Doña Paz López de Morán, 5 pesetas; doña Patrocinio Herrero, 1; doña Ana María Herrero, 1; don Gabriel Romero Enciso, de Veganzones, 10; doña Dionisia Crespo Esteban, de ídem, 10.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento.

DE LA ALCALDIA AVISO

Habiendo sido presentados al cobro los recibos de vacas de leche correspondientes al primer semestre del actual año y no habiendo sido satisfechos oportunamente por los interesados, como esta Alcaldía les tiene concedido un plazo para el pago voluntario hasta el 30 del corriente, se les recuerda nuevamente que, pasada dicha fecha, serán entregados los recibos al agente ejecutivo para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

DE LA ALCALDIA AVISO

Habiendo sido presentados al cobro los recibos de vacas de leche correspondientes al primer semestre del actual año y no habiendo sido satisfechos oportunamente por los interesados, como esta Alcaldía les tiene concedido un plazo para el pago voluntario hasta el 30 del corriente, se les recuerda nuevamente que, pasada dicha fecha, serán entregados los recibos al agente ejecutivo para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

Actitud de Inglaterra
Londres, 20.—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que en Chile se han constituido una nueva Junta de gobierno, compuesta por el señor Dávila y otras dos personalidades, y que los elementos extremistas, tanto de la capital como de provincias, se encuentran sometidos a una estrecha vigilancia.

El Ejército y la Marina han dado su adhesión a la nueva administración civil, y son opuestos al comunismo.

Otro diputado preguntó si el Gobierno británico preveía el reconocimiento del nuevo Gobierno chileno, a lo que contestó el subsecretario en sentido negativo.

Del retabio segoviano

EL MAGO DULZAINERO

Horas lentas y tristes...

Tarde de domingo gris, como un retazo de lienzo de Zuloaga. El huracán desgarró la harapienta vestidura de las arboledas, mostrando la trágica visión de sus esqueletos. Doradas hojarascas—ilusiones hacinadas en los recovecos del recuerdo. Monotonía. En la plaza. Bajo los soportales con sus edificios ancianos—apoyados en la cayada de las columnas—, graciosas figuras de mujer en «estado de merecer» pasean sin cesar arriba y abajo; un enjambre de chiquillos, cual gorriónes, aturde la tranquila tarde, que se deshace lenta como las volutas de humo que filtra la puerta de una taberna próxima.

Mientras enmarcan las vidrieras de un balcón, la silueta pálida de una joven romántica abstraída en la lectura de una novela blanca—paloma mensajera de sueños dorados de felicidad—. Amor, ¿cuándo llegas?

Abandonemos la plaza, subamos por una callejuela fina. Ya estamos en la cumbre. Nuestra contemplación se estrella en El Salvador, la mirada rueda en éxtasis artístico por el claustro, por el ábside, por la torre... Estas piedras hablan al corazón. Contemplo más y más su arrogante mole que dispara el reto eterno con la lanza de su pararrayos a las anárquicas centurias.

Abajo la calle de San Justo perfila su doble fila de caserones, la eterna procesión de la calle, y con los pendones de unos cipreses y el albo estandarte de una iglesia. Después la Virgen de la Peña, luego la campiña; el Duratón, álamos y cuervos... y otra vez la campiña hasta confundirse del cielo en un beso de infinito.

Evocando

Pero aquí hay una casita blanca, como un carmelita orando en la roca; en esta casita vive un dulzainero que se llama Julián; ¿quién no conoce a Julián el Cojo? Seguramente todos habréis oído nombrar tan popular figura. La casita está cerrada, la puerta se ve retercer sobre la puerta sin vida. Algo impreciso pero triste, flota en derredor evocando a este hombre como tantas veces le hemos visto, sobre este pozo, palpitando la dulzaina entre sus huesosas manos, modulando alegres notas; mientras dejaba caer con aire profético sentencias sin fin y las notas se perdían por estas riberas llegando a oír a veces en las aldeas cercanas.

¿Qué hará en estos momentos? Veamos, pues. Y los nudillos golpean la puerta, mientras el ventanuco refleja la amarga decepción. Uno, dos, tres golpes. Nada. Un dolorido chirrido de goznes y él, el buen Julián, que me invita a pasar con su altivez característica. Me sumerjo en su troglodítica vivienda. Ya en la tenue claridad de la gruta diviso paraguas aquí y allá, viejos paraguas posados como cuervos en las oquedades de la roca, a los que arranca graznidos la lima en su mano dócil. Formones, barrenas, limas y mil trastos más. Un banco de trabajo llora lágrimas de serrín por los ojos de su carcoma, diríase presente la derrota de este hombre. Malos tiempos corren—me dice—y aunque no fuera así tuve que agarrarme a todo para sacar a tantos hijos adelante. «Ya estoy en la gruta, evocación de aquella que nos estremecía de terror en nuestra infancia; surgiendo en mi mente añorada por la sensación, el alucinado desfile de brujas hechiceras, ogros, trasgos, gnomos que tan bien nos pintara Perrault. He tomado asiento curioseando las múltiples litografías que cubren la pared, muebles y cachivaches apiñados sin dejar hueco».

«Yo entiendo todos los oficios, prosigue, paraguero, carpintero y pongo un par de medias suelas como el primero». Haciendo una vez más desfilir el calvario de su vida, de sus horas de amargura y derrota. Cuando de jovencuelo se libró una pierna, que no curó por librarse del servicio militar, cuya desgracia le ha hecho célebre. Y sin pretenderlo, de rostro antes sereno, salta una cascada de palabras, inundándole de expresión vital. El viejo dulzainero evoca sus triunfos logrados en los diversos concursos que participó. Se hace lenguas de su nombradía por toda la región, habiendo llegado a resonar hasta en la Peña de Portugal, que no es un día, son sesenta años los que llevo en mi oficio—continúa—. Pero no me hacen justicia, dicen que no sé tocar. Hacen comprendéis mi arte, pocos, y voto a Dios que os agradezca el aliento que me daís, pero ten entendido que tocaré, aunque no me paguen, aunque no me escuchen...; dice arguyendo con una energía galana, mientras su vista cansada relampaguea manifestando el temple de su alma.

El ventanuco recorta una iglesia, pensando su mole firme y gallarda, pensando en la vida de este hombre, firme también como la del temple.

Este año no ha podido ya ir a las funciones de los pueblos cercanos a tocar, la pierna se lo impidió, pero

cundo llegue el buen tiempo entrará el hado Febo a esta vivienda filtrándose hasta lo más recóndito y al contacto de su varita mágica reverberadora saldrá Julián, desentumecrá sus músculos, y desde este pináculo de su nido batirá las alas, las alas de su fama.

Llega a nuestros oídos el tañido de una campana. Y otra vez un silencio muy denso puebla la cueva. Un silencio profanado por el palpitante tic-tac de un reloj que nos ha acompañado toda la conversación, que por fin deshace su modorra como un felino en reposo, y despejando su cuerda oxidada emite una serie de leves quejidos.

Ahora esos ruidos endiablados de la música moderna, arrolla todo: El foxtrót, charleston, etc.—le digo—. Y validos en ello—dice el viejo— «dolorido». Han tomado un poquito de la cabeza, ¿comprendes? Se dan «piste» «si a mano viene» y son unos «chancas»—nos refiere de los dulzaineros de hoy, en su lenguaje original. ¿Que no toco lo de ahora? Que toquen ellos las más—continúa enérgico y despectivo. Yo soy capaz de tocar hasta cuarenta horas seguidas, pero hay que saber tocar. Ellos cogen la dulzaina, se hinchan, se atisagan, yo no—se pone en actitud de tocar y expele el aire a pequeñas bocanadas—y como veis toco y «resuello» a la vez.

¿Será éste el secreto creador de la incomparable resistencia y maravillosas notas de que este hombre hace alarde cuando toca: «El molinero de Subiza», «Manzanas de oro», «El postillón de la Rioja», «El salto del Pasiego» y muchas más de su célebre repertorio impregnado de tan emotivo sabor tradicional, pienso.

Cuando me muera, mi fiel dulzaina me acompañará en la caja que tocará—no lo dudes—aun después de muerto». Si le digo su materia fría, recobraré eterna vida animada por su alma y las notas sahumadas del recuerdo dejarán en nosotros huella imperecedera.

El hidalgo

Me despido del viejo dulzainero. Declina la tarde; los postreros rayos del crepúsculo ponen una aureola que recorta el trazo firme de su testa altiva, acusando el sobrio colorido de su rostro arrugado sobre el fondo empapado de sombras. Como un personaje de Greco.

Creo ver en el encarnado a uno de esos hidalgos que nos pintaran nuestros grandes clásicos. Fantástico como Don Quijote, aquél nutre su exaltado espíritu en la lectura de libros de caballería. Este en las notas de su dulzaina que son el Rocinante de su fantasía—bálsamo de sus dolores—. Sus blasones son arte y trabajo. Sus pergaminos frutos de él, retazos de su alma siempre joven y siempre nueva, sin apollillar como aquéllos.

Con su dulzaina en ristre, camino del lugar—sobre un jumento—en la festividad de su Patrón con el tamborileo—su escudero—a desfacar entuertos. Año tras año, de aldea en aldea. En la plaza, junto a la olma secular. Como otro olmo humano que hace germinar la savia en las raíces de su fama por toda la región. Estremeciendo con el arte mágico de sus notas, como hojas acariciadas por el efluvio a la juventud.

SATURNINO G. LÓPEZ TABLADA.

No es tan fiero el león...

Con una pistola detonadora, un pequeñuelo hace huir a tres atracadores

Sevilla, 21.—Cuando se retiraba ayer a su cortijo de Miraflores Nicolás Fernández Núñez, de treinta y tres años, al pasar por la alcantarilla de las Madejas, se vio sorprendido por tres sujetos que, navaja en mano, le pidieron les entregara cuanto llevaba encima. Nicolás sacó quince céntimos, y creyendo que era una burla, los atracadores, después de registrarle y convencerse de que no tenía nada, le apalearon derribándole en tierra. A los gritos acudieron dos guardias municipales, a los cuales los atracadores les acorralaron, navaja en la mano.

En ese momento, un chiquillo de unos catorce años de edad, hizo sonar una pistola detonadora de juguete. Al ruido de las detonaciones, los atracadores huyeron, y debido a la alarma que ocasionó el pequeño, una pareja de guardias de Seguridad y otra de la Guardia civil que había en los alrededores, persiguieron a los ladrones y consiguieron detenerlos. Se llaman Salvador Alvarez Lazo, de veintisiete años; Felipe Ramos Moreno, de diez y ocho, y Cecilio Jiménez Vargas, de diez y siete.

Se arriendan pastos en el caserío de Acedos, jurisdicción de Mñopedro, para 800 a 400 reses lanaras, por meses o temporada. Para tratar, con Simón Rodao, en Jemenuño (Segovia).

ULTIMA HORA

MADRID, 4.30 TARDE

Los radicales mantendrán la enmienda del señor Rey Mora y si no la admite la Comisión votarán contra el artículo 2.º del Estatuto

Se admite la dimisión al director general de Navegación y Pesca. Ha sido aprobado el Reglamento de las Delegaciones provinciales de Trabajo

El señor Royo Villanova afirma que, de no aplicarse la guillotina, tendrá que aplazarse la discusión del Estatuto

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 40.688, Barcelona. Segundo, 9.093, Barcelona, Granada, Gijón. Tercero, 21.323, Cartagena, Madrid, Málaga. Cuarto, 16.178, Mataró, Málaga, Sevilla. Premiadados con 2.000 pesetas. 28.136, 31.590, 18.589, 38.168, 38.180, 1.795, 26.379, 39.872, 3.814, 26.633, 7.776, 40.305, 18.541, 37.894, 19.822, 39.320, 24.824, 36.164, 25.000, 23.500.

En el Palacio Nacional

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ministros de Hungría y Venezuela. Este último hizo entrega al jefe del Estado de una copia del estandarte que llevó Pizarro a la conquista del Perú, tomada de un cuadro histórico.

El general Barrera no ha ingresado aún en Prisiones militares

Madrid.—A mediodía se nos afirmó en Prisiones militares que no habría ingresado en ellas el general Barrera, que, como se sabe, será trasladado a ellas desde la Cárcel Modelo.

Jurado mixto de transportes de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica el resultado de las elecciones verificadas para designar vocales del Jurado mixto de transportes de Segovia.

Han sido designados vocales patronos efectivos, don Ignacio García Martín, don Tirso González y González, don Vicente García Patiño, don Alfonso Gila Sancho y don Emilio de Sousa Sánchez.

Vocales obreros, don Martín Cerezo Mínguez, don Antonio Leonor Armengol, don L. San Valentín de Frutos, don Vicente Merino, don Abilio Verano y don Pedro Boal San Antonio.

Una mujer y su hija, muertas en accidente

Ferrol.—Un automóvil de servicio de viajeros a Vivero atropelló a un carro ocupado por María Lago y su hija Isolina, de ocho años. Ambas sufrieron tan graves heridas, que fallecieron a los pocos momentos.

Consejo de ministros

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

Nota oficiosa

Marina.—Admitiendo la dimisión al director general de Navegación y Pesca e Industrias marítimas, don José María Roldán.

Trabajo.—Aprobando el reglamento para la ejecución de la ley aprobada en las Cortes en 13 de Mayo último sobre Delegaciones provinciales de Trabajo.

Reorganizando la sección de propiedad rústica en la Comisión arbitral agraria.

Obras públicas.—Decreto derogando el de 20 de Septiembre de 1926 que se refiere a las atribuciones de los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase don Juan Portillo.

Autorizando la adquisición de tres grúas eléctricas con destino al puerto de Cádiz.

Idem al Ayuntamiento de Zubia (Granada) para realizar obras de abastecimiento de aguas potables.

Aprobando el expediente de subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo (Ciudad Real), para obras de abastecimiento de aguas.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Pedrosa a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a la solicitud formulada por una Sociedad de aguas

para realizar obras en el sitio denominado Barranco de Aracas (Tenerife).

Agricultura.—Fueron aprobados varios expedientes de personal.

Mientras se celebraba el Consejo estuvo en la Presidencia el magistrado señor Infante, que actúa como juez especial en el sumario por el supuesto complot monárquico.

La minoría radical acuerda votar la enmienda del señor Rey Mora

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical parlamentaria para examinar el actual momento político. Convinieron los reunidos en mantener, en términos generales, la enmienda presentada por el señor Rey Mora al artículo segundo del proyecto de Estatuto y votar en contra del mismo si la enmienda fuera desechada por la Comisión.

Oficiosamente llegó a los radicales una fórmula patrocinada, según se dice, por el Gobierno.

Los reunidos examinaron esta fórmula, declarando que no veían modo de apoyarla.

Los periodistas preguntaron a varios diputados radicales acerca del regreso del señor Lerroux, contestando todos ellos que desconocían lo que hubiera de cierto en la noticia publicada por algunos periódicos de que el jefe de los radicales adelantara su viaje.

El señor Royo Villanova dice que el problema catalán tiene «jettatura»

Madrid.—A primera hora de esta tarde el señor Royo Villanova comentaba en los pasillos del Congreso, con algunos compañeros y periodistas, la situación política que se ha creado en torno a la discusión del proyecto de Estatuto.

—Ya ven ustedes—decía el diputado aragonés—que se va abriendo la «jettatura» que tiene el problema catalán para todos los Parlamentos y para todos los Gobiernos.

Y añadió luego: —La actitud de la minoría agraria no puede ser más terminante. O se aplica la guillotina para sacar adelante el Estatuto (lo que sería un acto de verdadera dictadura), o tendrá que aplazarse la discusión forzosamente.

De Comunicaciones

Madrid.—El señor Galarza, hablando con los periodistas, dijo que estaba dedicado al estudio del reglamento de Correos en la parte que se refiere a la imposición de sanciones a los funcionarios del expresado Cuerpo.

Refiriéndose al director general de Telégrafos, dijo que aún no estaba designada la persona que haya de sustituir al señor Hernández Barroso.

Multas al bloque agrario de Soria

Soria.—El gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa a los directivos de la Sociedad «El bloque agrario provincial», por haber celebrado el día 19 de los corrientes una reunión en un local donde figuraba una bandera hecha con los trajes típicos de la antigua soldadesca soriana, en la que predominan los colores de la antigua enseña nacional.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana descargó sobre Tarrasa un formidable aguacero, inundándose muchas casas, que fueron desalojadas precipitadamente por los vecinos.

Al regresar a Barcelona los bomberos que habían acudido en auxilio de los vecinos de los inmuebles inundados, el automóvil sufrió un accidente, resultando heridos el jefe y dos bomberos.

A las cinco y media de la madrugada llegó en un furgón de la empresa de pompas fúnebres La Caridad, el cadáver del diputado de la Esquerra don Alberto Quintana.

En el mismo local de dicha empresa se instaló la capilla ardiente, dando guardia de honor al cadáver los Mozos de Escuadra. A las ocho se hizo cargo de los restos el alcalde de Gerona y acompañado de un consejero de la Generalidad y pariente del finado, marcharon a la estación.

Comunican de Gerona que a mediodía llegó el cadáver del señor Quintana. En la estación se hallaba el clero parroquial, que se retiró por orden del alcalde, no obstante haber muerto el señor Quintana en el seno de la Iglesia católica. La comitiva

fúnebre, en varios automóviles, continuó hasta Torroella de Monterri.

—Al salir de la estación de Francia Eduardo Brillas y su hermano Jacinto, encargado este último de una fábrica de sedas, les salieron al encuentro unos desconocidos, que les apalearon bárbaramente.

Jacinto sufre heridas graves.

Del supuesto complot monárquico

Bilbao.—El gobernador, señor Calviño, hablando con los periodistas de la salida para Madrid del capitán Sabater, dijo que no sabía si estaba dada la orden de viaje. Lo único que se agregó—es que el detenido ha sido puesto a disposición del juez especial que entiende en el sumario.

Refiriéndose al general gobernador de las Vascongadas a las informaciones publicadas en algunos periódicos, que presentan al señor Sabater como simple coleccionista de armas, dijo que estaba comprobado que dicho capitán había encargado a un armero 500 pistolas y a otras 300. Además—prosiguió—en el registro practicado en su domicilio fueron halladas 2.000 cápsulas.

Un alcalde ordena la detención de un párroco, pero el gobernador le pone en libertad

Huelva.—El alcalde de Cabezarrobios dispuso el ingreso en la cárcel del cura párroco, por haber asistido a un entierro. Al enterarse el gobernador civil, ordenó que el párroco fuera libertado y ha llamado al alcalde para que se presente en su despacho.

De sociedad

Velada necrológica

El Ateneo Segoviano ha acordado, cuando pase el novenario de la muerte de su socio el ilustre poliglota, arqueólogo y paleontólogo don Julio Brouta, celebrar, en su honor, una velada necrológica, que tendrá lugar en el salón de actos de esa docta Casa, y en el que se leerán trabajos dedicados al sabio finado, por conocidos escritores locales.

Con este tributo rendido a la memoria del señor Brouta quiere el Ateneo demostrar su admiración hacia el glorioso traductor de las obras escénicas de Bernard Shaw e investigador infatigable de los orígenes ibéricos del pueblo español, cuyo primitivo idioma conocía perfectamente, como lo prueban sus serios estudios sobre los monumentos e inscripciones pétreas que nos legó esa raza aborigen de nuestra patria. También se propone esa Asociación cultural dedicar al difunto su gratitud, por sus magníficos escritos acerca de nuestra provincia, por la que tanto cariño sentía.

Seguramente que la velada de que nos ocupamos se atraerá la adhesión del elemento culto de nuestra ciudad, prestándole su valiosa ayuda y contribuyendo a que adquiera carac.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en todo España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 25 y 26 - BARCELONA

terés de homenaje importantísimo. Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del teniente de Artillería profesor auxiliar de la Academia del Arma señor Arriero (nacida Jolita Serrano).

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Nuevo general de Artillería

Ha ascendido a general de brigada el coronel de Artillería don José López Pinto, habiendo sido destinado a mandar la tercera brigada del Arma.

El señor López Pinto, a quien felicitamos por su ascenso, es muy conocido en Segovia, en donde residió algunos años con su familia, ejerciendo el cargo de teniente coronel jefe de Estudios de la Academia de Artillería.

Los partidos de pelota en las próximas ferias

Según la Comisión de festejos del Ayuntamiento, todo equipo que desee tomar parte en los partidos para disputarse el premio cedido por dicha Corporación, debe estar formado exclusivamente por jugadores de un mismo pueblo. Sin cumplir ese requisito, los equipos no podrán tomar parte en el torneo.

Ex alcalde muerto por un guardia civil

Este creyó que la víctima iba a disparar contra el cabo. Un joven herido

Almería, 21.—Ayer tarde, en la avenida de la República, el ex alcalde de Vélez Rubio en la época de la Dictadura, don Fernando Guirado Alcaraz, que se dirigía al hotel Simón para marchar a Vélez Rubio, se encontró con un grupo de paisanos que se dirigían al mismo pueblo. Entre estos últimos se hallaba el juez municipal don Prudencio Olivares Sánchez. Guirado fué invitado por los otros a acercarse, y cuando lo tuvieron cerca le dieron un bastonazo. Inmediatamente Guirado comenzó a hacer disparos. En las terrazas de los cafés próximos se produjo gran confusión.

Un cabo de la Guardia civil se acercó al agresor y le pidió que entregara el arma, a lo que se negó Guirado. Un guardia, al ver que apuntaba al cabo, disparó. Sufrió tan gravísima herida el ex alcalde de Vélez Rubio, que al llegar a la Casa de Socorro falleció.

También resultó herido el joven Manuel Orozco, que acompañaba a Olivares.

Tiene una gravísima herida en el brazo izquierdo, que habrá de serle amputado.

La alarma provocada por los disparos motivó el cierre de comercios y casas particulares. La gente se refugió en los portales y cafés por creer que se trataba de una agresión a la Guardia civil.

El individuo del grupo que agredió a Guirado se llama Pastor y afirma que le perseguían los elementos republicanos y que trataban de matar a Prudencio. Este no llevaba armas.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including atmospheric pressure, wind direction, temperature, and humidity for the evening and morning of the day.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

PARLOPHON LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE

E. TAMAYO Cervantes, 30 Teléfono 43

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a health product for weak children and young people, endorsed by the Academy of Medicine.

Advertisement for BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, featuring capital and reserves information and a savings box.

Advertisement for CAJA DE AHORROS, detailing deposit terms and interest rates.

Advertisement for HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA, located in Plaza Mayor, 17.

Advertisement for NOTAS DE HACIENDA, providing information on payment and stamping.

Advertisement for 'LA SEGOVIANA' Casa de Viajeros, run by Emiliano Llorente, offering travel services.

Advertisement for YA HA LLEGADO LO QUE TANTO SE DESEABA, featuring CARMEN CERVANTES and ANTOLIN ROLDAN.

Advertisement for Gran liquidación PARA, offering various goods and services at reduced prices.

Advertisement for VENEREO-SIFILIS-HERNIAS, featuring Mariano Romero Becerril as a specialist in various ailments.

Advertisement for 'Halcón' N.º 2, a photographic apparatus, with an illustration of a person using it.

Advertisement for Juan José García, a fishmonger, listing various types of fish and prices.

Advertisement for Se vende vaca suiza, offering a Swiss cow for sale.

INFORMACIONES COMENTADAS

Internacionalización del Estrecho de Gibraltar

Por DIONISIO PÉREZ.

He aquí el texto literal de un telegrama de Berlín, cuya publicación esquivaron los más de los diarios parisenses y que no llegó a aparecer en ningún diario español: Berlín 9 de Junio.—Los proyectos de construcción del Canal de los Dos Mares, destinado a enlazar el Golfo de Vizcaya al Golfo del León, precupan a numerosos elementos comerciales y marítimos alemanes, aunque la realización de aquellos proyectos parece todavía remota, a causa de los enormes sacrificios financieros que exigirían. Evidentemente se estima que el Canal de los Dos Mares podría tener desde el punto de vista militar una gran importancia para Francia en tiempo de guerra, pero se atribuye mayor trascendencia al hecho de que en tiempo de paz ese Canal llegaría a ser una nueva vía marítima internacional que haría de Burdeos un segundo Port-Said.

Se ha hablado tan poco en la prensa española de este intento de partir a Francia en dos pedazos; de rectificar la connotación geológica que en los tiempos diluvianos separó el Atlántico y el Mediterráneo, que es forzoso, explicar minuciosamente el proyecto de canal de los Dos Mares, por si pareciera al patriotismo español, que debiera interesarle y preocuparle tanto como ha interesado y preocupado al patriotismo alemán.

No se trata de un proyecto nuevo ni de un arbitrio financiero para dar trabajo a los obreros en paro, sino de un añejo ensueño, cuya primera revelación se atribuye a Francisco I, el rey que disputó a nuestro Carlos I la hegemonía en Europa. Luego en los reinados de Carlos IX y Enrique IV resurgió el propósito y aun se llegó a realizar trabajos, que cesaron ante la imposibilidad de franquear una meseta de ciento noventa metros de altura que en Naurauze separa las cuencas hidrográficas del Garona y el Aude. En el reinado de Luis XIV, un geómetra llamado Riquet encontró medio de allanar el obstáculo y logró autorización para trazar esta vía marítima que había de llamarse Canal del Mediodía. Comenzaron los trabajos y llegaron a terminarse en un buen trozo, que aún se conserva. Luego, la Revolución se incautó de estos bienes y más tarde, la invención del ferrocarril hizo estériles los beneficios de la navegación interior. En las angustias de la guerra europea, volvió a recordar Francia las facilidades que hubiera logrado con este Canal, pero, en realidad, fué la Naturaleza misma quien recientemente reveló la posibilidad de realizar la titánica obra.

En los primeros días del año 1930 se abrieron sobre el Mediodía de Francia las cataratas del cielo, se desbordaron los ríos y quedó inundada toda la zona que, según hipótesis de los geólogos, había sido en lo antiguo un brazo de mar que unía, a través de la Francia actual, el golfo del León y al golfo de Vizcaya. Fué ante este espectáculo del mar posible, del mar real y efectivo, cuando resucitó en el patriotismo francés el ensueño de Francisco I y surgieron ingenieros que trazaron nuevos planos y rectificaron los candorosos arbitrios de Riquet, con los poderosos elementos de la mecánica moderna y con las fuerzas, el vapor y la electricidad, de que aquél no dispuso. Y se constituyó, además, y se estableció en Tolosa el correspondiente grupo financiero con el nom-

bre «Sociedad técnica y económica del Canal de los Dos Mares».

En los anteriores intentos, singularmente en el del ingeniero Verstraet en 1885, se alzó frente al proyecto, clara y airada, la oposición de Inglaterra. En la Cámara llegó un líder a afirmar: «Los franceses quieren gastar 800 millones para hacer el Canal de los Dos Mares, Inglaterra gastará 1.600 para que no lo haga». ¿Qué importaba esto a Inglaterra? ¿Qué importa ahora a Alemania?

Para Francia el problema es éste: los buques de guerra y de comercio necesitan navegar hoy 3.160 kilómetros para ir de Burdeos a Marsella; por el Canal les bastaría recorrer 590, al amparo de orillas francesas y sin tener que pasar bajo los cañones ingleses de Gibraltar y los cañones españoles de Ceuta.

Para España, la realización del ensueño del rey prisionero en la Torre de los Lujanes, del rey vencido por las tropas españolas en Pavía, representaría la más grande conturbación geográfica, política, militar y naval que puede imaginarse. Sería nuestro desgajamiento, nuestra separación y disgregación de Europa. Se nos convertiría, con un pequeño territorio francés, con la vertiente Norte de los Pirineos, en una isla, y esta segregación arrebataría, en la paz, toda la importancia que tienen nuestros puertos de todo el litoral por la situación geográfica de la Península.

Todo el tráfico del Mediterráneo con el hemisferio norte, con Europa y con América, tendría su ruta de entrada y de salida por el golfo del León, por la actual desembocadura del río Aude, entre Beziers y Narbonne. Hoy los buques que vienen de Suez o que parten de puertos mediterráneos hasta el de Génova mismo, han de tocar en Barcelona, o en Valencia y aun en Cádiz antes de dirigirse a las Antillas. Al golfo de Méjico o a los Estados Unidos y Canadá. Y en aquellos puertos españoles y en los de Galicia y el Cantábrico, además, los que procedentes del Mediterráneo, se dirigen a Francia misma y a Inglaterra y al Báltico. España perdería toda esta navegación y quedaría reducida a los servicios de su propia flota. ¿Puede producir mayor estrago el Canal de los dos Mares a Alemania o a Inglaterra?

España debe pensar en una solución más sencilla, más humana, más moral que la de realizar el ensueño rencoroso y vengativo de Francisco I, gastando seis mil millones de francos-oro, que serían preciosos para hacer de Burdeos un Port-Said. Esta solución es la internacionalización en sus manos del Estrecho de Gibraltar. No haya cañones amenzadores en el Peñón ni en Algeciras, en Ceuta ni en Tánger, ni puestos navales ni escondites para submarinos y aviones. Garantice España en la Conferencia del Desarme, que la entrada del Mediterráneo será la vía histórica de la civilización, libre de toda violencia, repudiadora de toda fuerza material, aseguradora de toda libertad y toda fraternidad.

Internacionalizado el estrecho de Gibraltar, no necesitará Francia para nada su Canal de los Dos Mares. Con los actuales medios de transportes, y con los progresos que la ingeniería moderna promete, el acortamiento de distancia no producirá ahorros de costo ni beneficios económicos. Y aunque los lograra, Fran-

cia no puede sostener la tesis de que construir ese Canal y trazar esa nueva vía marítima, es un asunto puramente francés, y un negocio de orden interior que no importa a los demás países.

Desgajar a España de Europa; convertir a la Península en una isla; destruir una realidad geográfica que ha determinado la vida humana desde los tiempos de la prehistoria y creado los intereses sagrados de la civilización, no es empresa lícita que pueda realizarse, sino en el caso de que España hubiera perdido, no ya el espíritu de la significación de su presencia en el mundo, sino el más rudimentario instinto de conservación.

LA SITUACION SOCIAL

Valiéndose de hoces, destrozan tres mil cepas y árboles frutales

Madrid, 21.—Comunican de Villanueva de la Cañada que durante la noche última fueron destruidos con hoces más de tres mil cepas y varias encinas, higueras y otros árboles de una finca propiedad del alcalde don Isidro Fernández.

Inmediatamente salieron para dicho punto el juez de Instrucción del partido de Navalcarnero y el teniente de la Guardia civil de la línea.

El juez, tomó numerosas declaraciones, y por fin pudo descubrir que los autores del arrasamiento de la finca eran Cirilo Hernández Manzanero y Julián Simón, que por sus ideas extremistas estaban enemistados con el alcalde. El juez hizo el descubrimiento porque dichos individuos se habían descalzado y uno de ellos tiene una cicatriz en un pie que fué dejando impresa en la tierra. Las hoces las habían afilado de nuevo, pero examinadas por el juez con una lupa fueron encontrados residuos de las plantas y árboles cortados.

Los dos sujetos quedaron en la cárcel de Navalcarnero presos e incommunicados.

Huelga en Gerona

Gerona, 21.—La Federación Local de Sindicatos obreros declaró ayer la huelga general de veinticuatro horas como protesta por el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos panaderos. El paro comenzó a las ocho de la mañana y fué secundado por bastantes fábricas y talleres.

Y en Reus. Intento de asalto a la cárcel

Reus, 21.—Ayer se declaró la huelga general con motivo del conflicto que existe en los talleres de proctenia Espinos. Por la mañana sólo entraron al trabajo en algunas fábricas; pero por la tarde el paro fué absoluto; los huelguistas consiguieron que el comercio cerrara en su totalidad, incluso los cafés y bares.

Grupos de huelguistas se dirigieron a la cárcel con ánimo de asaltarla para poner en libertad a un individuo detenido por coaccionar. Durante cerca de una hora los obreros fueron dueños de la situación, hasta que acudieron fuerzas de la Guardia civil, que los disolvieron.

El Sindicato Unico ha sido clausurado por orden gubernativa.

Importantísima Compañía Seguros transportes y contra incendios, solicita representantes en esta capital y pueblos principales de la provincia, grandes ventajas. Escribir: Tejerina Fernández, Cubas, 14, Valladolid.

Lea usted EL ADELANTADO

La hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dején escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea. TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse exprospe uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN SEGOVIA

Un agente «HERNIUS» recibirá GRATIS, en SEGOVIA, el JUEVES, 23 de Junio, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde

IMPORTANTE.—Nuestro agente visitará en MADRID el miércoles, 22 Junio, hotel Continental

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—«Salvación del herniado» Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia), Teléfono 76.850.—BARCELONA

Ecos de la provincia

Cantalejo

Concretando

En el número de este diario, fecha 18 del corriente, en la sección «Ecos de la provincia» y bajo el título «Valorización de la Veterinaria», se insertaba una nota, original de don Albino Sanz, nota que llevaba por fin elogiar los trabajos realizados en esta localidad por el profesor don Gregorio Fisci.

Quienes conozcan el espíritu de este hombre, habrán de reconocer que nunca ha constituido su satisfacción la lisonja, que su afán fué siempre trabajar en el silencio, en procurar el cumplimiento de un deber profesional. Dicha nota, pues, le ha herido muy en el fondo de su modesto proceder, excluyendo por consiguiente de su voluntad todo hipotético acuerdo con el autor de dicha nota, a quien hubiera estado cordialmente agradecido por sus intenciones, pero nunca consentido la inserción de un elogio de esta índole, máxime con la exclusión de su dignísimo colega, con quien colabora muchas veces, innumerables veces en el campo de la profesión.

Me ha rogado dicho profesor notifique en esta misma sección su sincero reconocimiento a don Albino Sanz y haga constar al mismo tiempo su descontento por ser enemigo de esas lisonjas.

Huésped

Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita Carmen de Frías, hija del ex diputado don Agustín de Frías, que ha venido a pasar una temporada con su familia.

Mercado

El mercado se muestra muy reducido. El tiempo y las circunstancias así lo exigen...

CORRESPONSAL.

20-6-1932.

El general Barrera, a disposición del ministro de la Gobernación

Procesamiento de los demás detenidos

Madrid, 21.—Ayer tarde el juez especial, que entiende en el sumario por el supuesto complot, celebró una entrevista con el jefe superior de Policía en el despacho de este último.

Los informadores interrogaron al señor Infante acerca del mencionado sumario, manifestando que ayer había dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos, excepto el general Barrera, a favor del cual había dictado auto de libertad, pero como la Dirección general de Seguridad al poner a su disposición al general Barrera había indicado que en el caso de que se decretara auto de libertad quedara a disposición del ministro de la Gobernación, ha tenido que hacer constar esta salvadura en el documento mencionado y por consiguiente, dicho general continúa detenido en la Cárcel Modelo a disposición del ministro.

A nuevas preguntas de los periodistas dijo el señor Infante que no practicará más diligencias y probablemente en cuatro o cinco días no habrá nuevas noticias sobre el particular, por tener que dedicarlos a estudio de lo instruido.

El general Cavalcanti ha hecho una gestión cerca del ministro de la Gobernación

Madrid, 21.—«Informaciones» de anoche publica la siguiente noticia: «Llega a nosotros la noticia de que tan pronto como se hizo público el ingreso del general Barrera en la Cárcel Modelo, el general Cavalcanti se dirigió en carta particular al señor ministro de la Guerra, rogándole fuese cumplido lo que el Código de Justicia Militar previene en cuanto a exclusión de militares».

A la carta del general Cavalcanti, enviada el viernes, contestó el sábado el señor Azaña manifestando que había pedido informes a la Asesoría del Ministerio, la cual era de parecer que el general Barrera debía pasar a Prisiones Militares y así lo hacía saber el ministro a la Dirección general de Seguridad, interesando oficialmente del juez.

Esto hace presumir que el general Barrera, sino se decreta su libertad, será trasladado a Prisiones Militares, reparándose así el error cometido.»

Temas de interés

LOS JUDIOS NO QUIEREN IR A ESPAÑA

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

«La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del señor Alcalá Zamora.»

La indiferencia de los sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La bancarrota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía, han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En Méjico, Cuba, Chile y Argentina pueden ya contarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante.

La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales, van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, parte en su pasión anticlerical, la cual impele a mostrar extravagante favor, a todos los no católicos, y parte en la vaga esperanza de que la inmigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país.

Las empresas judías necesitan tierra y atmósfera propicia para trabajar. La razón por la cual los judíos en general, y los sefarditas en particular, no han ido a España en mayor número, es que ese país no ofrece suficientes atractivos. Si ellos hubieran querido ir no habrían esperado a que se les invitara, como lo han hecho en otros países menos asequibles y cuya lengua desconocían. Si las condiciones económicas de España mejoran, puede asegurarse que ellos volverán; de lo contrario, ciertamente, no lo harán.

La atracción de los sefarditas hacia su antiguo hogar es indiscutible; pero, después de todo, un hombre ha de vivir».

En otra parte del mismo artículo afirma que el director de «La Gaceta Literaria», don Ernesto Giménez Caballero, fué enviado en comisión especial para invitar a los judíos y que dió un informe entusiastamente favorable; que el ministro de Hacienda en un discurso en Bilbao habló del regreso de los judíos, que en las actuales Cortes hay una judía diputada y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Cecil Roth conoce más de judaísmo que los chuetas españoles descendientes de los antiguos judíos bautizados y nadie con más exactitud, claridad y franqueza hubiera podido señalar las dos razones que han movido al Gobierno a invitar a los judíos a regresar a España. Un judío lo ha dicho en Nueva York: la pasión anticatólica que llega a ofrecer extravagantes favores y el brijo deslumbrador del oro judío.

MARCIAL ROSELL.

Nueva York y Junio 1932.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un nombramiento de gobernador

Cuentan de un famoso político que molestado constantemente por cierto innominado amigo para que le nombrara gobernador civil, hubo de ceder a las súplicas constantes del impertinente caballero y extendió el nombramiento.

El nombramiento apareció en la «Gaceta», pero el presidente del Consejo, enterado de los antecedentes del favorecido por la merced del ministro de la Gobernación, se presentó a éste:

—Pero, hombre—le dijo—¿cómo me has colocado el nombramiento de «Fulano» para la provincia de Huelva?

—Porque me tiene loco, y según mis informes es una excelente persona. Dejémoslo así—contestó el ministro.

—En manera alguna. Ese señor, según me informan a mí, es un perfecto sinvergüenza. ¿Cómo arreglamos esto?

—Déjelo usted de mi cargo—replicó el ministro.

El gobernador, al día siguiente, se presentó en Gobernación, solicita audiencia, se la conceden y pasa al despacho del ministro.

—Señor ministro—dijo—, quedo muy agradecido a su bondad y le reitero las gracias por el nombramiento...

—¿Qué nombramiento?—interrogó el ministro fingiendo asombro.

—El de gobernador civil con que me habéis distinguido.

—No tengo la memoria... —«Pero si aparece en la «Gaceta», señor ministro!

El ministro, con gran tranquilidad, repuso:

—¡Hombre, acabáramos! ¡En la «Gaceta»! ¡Pero usted es un cándido! ¿Con que en la «Gaceta» y se lo ha creído usted? ¿Pero no ha oído usted aquello de miente más que la «Gaceta»?

Vamos, vamos—siguió diciendo, zalamero, el ministro—retírese y no vuelva usted a creer jamás en las mentiras de la «Gaceta». De esa manera no será usted nunca gobernador.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 42; total, 96. En la cena: adultos, 57; niños, 40; total, 97. Total del día, 193.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, ocatros nasales, faringe, laringo, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS...

RENAULT

1932

...QUE REVOLUCIONAN LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTA

El automóvil soñado. Impecable presentación. Línea ultramoderna. Radiador delante del motor. Velocidad y estabilidad no alcanzadas por otro coche

CAMIONETAS PARA TODOS LOS USOS

Camiones de aceites pesados para grandes cargas, 80 por 100 de economía

AGENCIA OFICIAL

AUTO-INDUSTRIAS

Plaza del Azoguejo, 9.—SEGOVIA Teléfono 200

(Edificio de Santa Columba)